

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"IMPORTADORA DE TURBOS IMPORTURBO CIA. LTDA."

En la ciudad del Quito capital de la República del Ecuador, hoy a los **31 días del mes de Marzo del 2016**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro 77 y De Los Eucaliptos; comparecen los socios: Darío Javier Barragán Martínez, Renato Benjamín Barragán Martínez que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

- 1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2015.**
- 2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.**

Preside la Junta General, el Señor: Darío Javier Barragán Martínez como Presidente; y, actúa como Secretaria la Señorita Alexandra Criollo, la misma que manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

Inmediatamente presidencia solicita a la señorita Secretaria se proceda al tratamiento del orden del día objeto de la presenta Junta Ordinaria.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2015.

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Sr. Darío Javier Barragán Martínez, socio, quien da lectura al Informe de Gerente, se procede a analizar al mismo y se concluye que dado a los esfuerzos hechos por la gerencia se ha obtenido resultados positivos para la compañía.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban el Informe de Gerente presentado.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

Se procede al tratamiento del segundo punto del día, para los cuales el Señor Representante Legal pone a consideración de los socios el Estado Financiero del año 2015, se procede a realizar un análisis de las cifras del Estado Financiero, los mismos que son aprobados por unanimidad de la junta.

Para constancia firman los socios concurrentes:



**RENATO BENJAMIN BARRAGAN MARTINEZ
GERENTE GENERAL**



**DARÍO JAVIER BARRAGÁN MARTÍNEZ
SOCIO**



**ALEXANDRA ELIZABETH CRIOLLO RODRIGUEZ
SECRETARIA**